

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes.	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre	4'25
Portugal, trimestre.	5'00
Demás países extranjeros y Ultramar.	9'00
Número atrasado.	0'10

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 céceros
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea
En 1.ª plana 1'00 peseta
Gacetas en 3.ª plana a 0'25 peseta
Comunicados, 1'00 peseta la línea
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta. 2 530
Cambios y propaganda 150
Total. 2.680 ejemplares

LA PAZ

En este drama internacional en el que nos ha correspondido el papel de víctima, el desenlace estaba previsto. A nadie le ha maravillado lo sucedido, siquiera todo español sienta que las lágrimas del dolor y de la vergüenza se agolpan a sus ojos.

Todo, todo ha venido por sus pasos contados, como al fin en el fondo de esas tenebrosas conciencias venían pensándose y urdiéndose años atrás los ladrones de la civilización, los ciudadanos del mundo libre y humanitario de los Estados.

La derrota de las escuadras, la pérdida de las Antillas, el peso al ruidador de las deudas coloniales, el robo de Filipinas y la imposición de aceptar veinte millones de dólares, merquina suma que nos ofrecen para que no pueda acusarse de adrones todo esto tenía que suceder.

No porque los males sean esperados dejan de producir su efecto. Sabíamos y esperamos este resultado de las negociaciones de París; pero sabiéndolo y esperándolo, al llegar la terrible noticia, ¿cómo evitar que el rubor suba a las mejillas y que la ira se reconcentre en el alma para odiar y maldecir a nuestros implacables enemigos?

El sacrificio se ha consumado. Ya España ha perdido sus colonias, quedando a buen seguro, como recuerdo sus deudas, que no puede pagar; y

esos veinte millones tan generosamente donados no bastarán, a buen seguro, para recompensar a las pobres viudas y huérfanos de esta desdichada campaña.

Hecha la protesta ante la expoliación, fuerza es volver a la realidad y levantar el decadente espíritu nacional por algún medio.

Las colonias españolas, después de estar la insurrección en ellas, eran pesada carga para la patria. Las hemos perdido, nos la ha arrebatado el fuerte, nos han despojado de nuestro territorio. ¡Qué hemos de hacer! No por esto vamos a caer en la indiferencia y el excepticismo nacional, tan funesto como el religioso.

Las naciones que no son poderosas pueden perfectamente vivir sin colonias, y España está en el caso de mostrar su entereza y el resto de sus energías, no ciertamente soñando con represalias, sino por medio del trabajo y del orden, fuentes abundantes de riqueza, camino único de la regeneración.

Se ha hablado mucho en estos últimos tiempos del viejo solar; y sin embargo, en estos momentos críticos sale en él para fijarse la vista con amor y con la sinceridad con que el padre de familia mira a la esposa que llora ante la muerte que le arrebató sus hijos.

Dejemos que pasen los primeros arranques de dolor y de ira y apresurémonos a recobrar la calma, no olvidando que males mayores hemos padecido y de ellos triunfamos.

Hemos perdido muchos territorios y hemos cesado en nuestro dominio

sobre millares y millares de hombres; pero la mayoría de aquellos territorios eran improductivos para nosotros y la inmensa mayoría de aquellos hijos eran traidores ó indiferentes para la patria.

También aquí en el solar tenemos terrenos que pueden producir y no producen; pero en cambio no hay un corazón que por la patria no alente.

Olvídemos las grandezas pasadas y pensemos en el presente, y puesta la confianza en Dios y en nuestras fuerzas, emprendáms de una vez y con resolución la labor penosa pero precisa, de regenerarnos y de salvarnos.

LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

El Consejo de Estado en pleno ha emitido el informe que le había pedido el Gobierno acerca de la cuestión que tanto ha preocupado a las gentes con motivo de los últimos incidentes de Suárez Figuerola en Madrid y Blasco Ibáñez en Valencia.

Es un documento notable que redactó como ponente el señor Danvila, aunque sufrió luego en la discusión ligeras enmiendas.

Las conclusiones del informe son las siguientes:

- 1.ª La inviolabilidad ó inmunidad parlamentaria forman parte esencial del régimen constitucional y parlamentario, pero deben circunscribirse a los hechos y casos en que directa ó indirectamente pueda menoscabarse la libertad é independencia de los representantes de la nación.
- 2.ª Los senadores y diputados á Cortes pueden ser procesados y arrestados por actos ajenos al ejercicio de su cargo, si son hallados «in fraganti», ó cuando no estuvieran reunidas las Cortes, por virtud del ejercicio de la regia prerrogativa, dando en todo caso cuenta al Parlamento para su conocimiento y resolución.
- 3.ª Los conflictos que en la aplicación de la inmunidad parlamentaria puedan suscitarse, solo el Parlamento debe resolverlos.
- 4.ª Las leyes de enjuiciamiento criminal de 1872, 1879 y 1882, no alteraron la esencia de la inmunidad parlamentaria; pero puede encomendarse su revisión á la comisión general de codificación especialmente en los relativos á la efectividad y continuación del sumario, á la reglamentación de la prisión preventiva y al procedimiento contra los diputados y senadores.
- 5.ª Es necesario formular un proyecto de ley marcando los casos y la forma en que pueden ser procesados los senadores y diputados á Cortes, para dejar cumplido lo dispuesto en el art. 47 de la Constitución del Estado, la competencia al Tribunal Supremo en pleno, constituido en sala de justicia.
- 6.ª La suspensión de las garantías constitucionales no amengua la inmunidad parlamentaria.

dos por 8 ministros que tiene cada uno, hacen la friolera de 648.

EL TELEGRAFO
(De nuestro corresponsal especial)
Contra los carlistas
Madrid 2.—10 m.

El Gobierno extrema las precauciones para impedir una algarada carlista. En Barcelona se han efectuado varios registros en los domicilios de caracterizados carlistas.

La policía de la capital del Principado y la de esta Corte trabajan activamente contra los enemigos del actual estado de cosas, prometiéndose buen resultado en sus gestiones.

Mercé á las precauciones adoptadas, el Gobierno dice que puede garantizar el orden en toda la Península. —Rodrigo.

Prórroga de las conferencias?
Madrid 2.—10'50 m.

Según manifestaciones de Sagasta, la Comisión de París es probable que prorroge en aquella, hasta las próximas Pascuas, ultimando los detalles del convenio de paz. —Rodrigo.

Sucesos en las Bisayas
Madrid 2.—11'20 m.

Resulta confirmado que las tropas españolas en las Bisayas han sufrido varias partidas insurrectas causándoles muchas bajas.

El motivo de que el general Rios haya ordenado abrir una información para depurar ciertos hechos relacionados con algunas de las fuerzas que batieron al enemigo, obedece á que interrumpieron la persecución de éste sin causa justificada.

La rebelión ha adquirido gran incremento en dichas islas.

Bisayas y tagalos se hallan dispuestos á continuar luchando contra los yanqueses, á cuyo efecto se ocupan en fortificar las posiciones que ocupan. —Rodrigo.

ESTADISTICA CURIOSA

Un aficionado á la estadística ha sacado la cuenta de los ministros que ha habido en España desde 1833 á la fecha.

Han sido 648, cuyas cesantías á razón de 7.500 pesetas, importan la renta anual de 4.870.000 pssetas.

De tantos patriotas como han ayudado á España lleguen á la situación presente, sólo uno ha renunciado la cesantía: don Francisco Pi y Margall.

De los ministros corresponden:

- 52 al reinado de doña Isabel II.
- 3 al período de 1868 á 70.
- 6 al reinado de don Amadeo de Saboya.
- 4 á los 11 meses de la república.
- 4 al año 1874.
- 9 á los 10 años del reinado de don Alfonso XII.
- 3 durante los siete años de la regencia.

Total 81 ministerios, que multiplica-

CUBERTOS
 JOSE CANOVAS Y VILLO

CUENTOS

NUESTRA REGION

LEON.—La feria de San Andrés está viéndose sumamente animada. Se ha presentado enorme cantidad de ganados de todas clases. El vacuno se vende barato; el de cerda está muy caro, pero es bueno. —Ha vuelto a encargarse de la Biblioteca provincial el señor Braña, con encargo de dirigir y terminar la importante publicación del catálogo, que va muy avanzada; pasando el actual bibliotecario señor Compañy a la dirección del museo arqueológico de San Marcos. —La sociedad eléctrica de Astorga ha acordado aumentar el capital social hasta 125.000 pesetas. —En el pueblo de Garrafe, y mientras el señor cura decía la misa el domingo pasado, unos rateros entraron en su casa, llevándose unos chorizos, un trozo de jamón, una libra de chocolate, navajas de afeitar, con otros cuantos objetos, y cuatro pesetas que encontraron. ZAMORA.—Los pueblos todos del distrito de Villalpando han reiterado su adhesión y simpatía al preclaro hijo de la capital, señor Requejo, como jefe del partido liberal sagastino de la provincia. —Ha sido nombrado escribiente primero de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, don Isaac Castilla. —Se ha dictado una circular, por el Gobierno civil de provincia, ordenando a los Alcaldes de los pueblos que no tengan Ordenanzas municipales, procedan inmediatamente a formarlas. PÁLENCIA.—La Junta nombrada para la inversión de las 100.000 pesetas concedidas por el Gobierno para remediar los daños en Villamediana, Torquemada y algún otro pueblo, con motivo de las terribles inundaciones ocurridas hace poco, ha acordado la siguiente distribución: A Villamediana, 56.000 pesetas. A Torquemada, 32.000 ídem. A San Cebrián, 8.656'59 ídem. Y a Valdecañas, 2.972'59 ídem. —Se ha dispuesto por real orden proveer por traslación la cátedra de Física vacante en el Instituto de segunda enseñanza. —Ha tomado posesión del destino de Oficial de tercera clase de la Administración de Hacienda, don Alejandro Fons Mendoza. —En cumplimiento de los acuerdos tomados por los industriales y comerciantes en la reunión verificada el viernes último en la Sociedad Económica de Amigos del País, han salido para la corte los señores don Isidoro de Fuentes, don Eusebio Arroyo y don Germán de Guzmán, para practicar gestiones dirigidas a la creación de una Cámara de Comercio en Palencia. —Ha sido detenido por la guardia civil de esta capital y conducido a la cárcel, a disposición del Juzgado de instrucción de la misma un sujeto llamado Francisco Mobellán López, de 37

años de edad, natural de Fuentes de Valdepero y domiciliado en Castromorcho. Dicho sujeto es autor de considerable número de robos y estafas, cometidos en esta capital y en varios pueblos de la provincia. VALLADOLID.—A los 71 años de edad ha fallecido el más antiguo de los procuradores de esta capital, don Andrés Gutiérrez Escudero. —Ha sido nombrado Director del Museo anatómico de la Facultad de Medicina don Mariano Sánchez y Sánchez. —Muy pronto se creará en esta capital una nueva plaza de Arquitecto del Ayuntamiento, para la que se indica a don Emilio Baeza Egniluz. —Anteayer se reunió la junta directiva del Centro de Labradores, con el objeto de discutir y aprobar las bases que llevaba la ponencia de la sección instructiva en el cuestionario de reformas político-administrativas que los agricultores tratan de someter a los Poderes públicos. Las bases leídas y aprobadas, después de una pequeña discusión, son las siguientes: 1.ª Instrucción primaria obligatoria. 2.ª Enseñanza agrícola en los Institutos y Escuelas Normales. 3.ª Creación de Escuelas de capataces y obreros agrícolas en las cabezas de distritos judiciales, con campos de experimentación. 4.ª Instrucción agrícola intuitiva en las escuelas de primera enseñanza. 5.ª Supresión de las Universidades sostenidas por el Estado. Adición.—Aumento de la guardia rural y de la guardia civil, para dar más seguridades a los agricultores. Lo mismo estas bases que las que publicamos días pasados de la comisión económico-administrativa se refundirán en un solo cuestionario que constará de 26 bases, las cuales serán discutidas en junta general que ha de celebrarse el Centro de Labradores el domingo 11 del corriente mes. Esta misma junta se propondrá la celebración de una Asamblea de Centros y Cámaras agrícolas de España, y la conveniencia de que expongan ante los Poderes públicos las necesidades que sienten en la actualidad nuestros productores. —El Gobernador civil ha dispuesto que la Sección de Cuentas que hasta ahora venía funcionando en la Diputación provincial, se traslade inmediatamente a las oficinas del Gobierno civil, como previene un real del año 1877. CACERES.—Se ha tomado el acuerdo de cerrar las escuelas públicas hasta fines de Diciembre, con motivo de la epidemia variolosa. —Ha fallecido el oficial de la Secretaría de la Delegación de Hacienda, don Degracias Cotallo. —A su instancia, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial, don Alejandro de la Vega, fiscal de la de Palma. —Al fin, después de cinco años, se

ha reunido la Comisión provincial de Monumentos, quedando designados: vicepresidente, señor Marqués de Castroforte; vocales, don Pablo Hurtado, don Juan Amarillas y don Emilio María Rodríguez, y secretario, don Gabriel Llabrés. —Por iniciativa del catedrático de Historia, señor Llabrés, el claustro del Instituto ha acordado la formación de un Museo provincial de antigüedades, colocándolo, bajo el patronato de la Comisión de Monumentos, y en el que se depositen preciosidades que abundan en la provincia, y donde puedan estudiar arqueología los buenos aficionados. De Plasencia y otros puntos anuncian ya donativos para el nuevo Museo provincial de antigüedades, que, seguramente, se verá favorecido, como otros de su clase, por importantes depósitos de objetos pertenecientes a corporaciones y particulares.



HAY PROVIDENCIA

I

Nos encontramos entre espesas tinieblas y en medio de un caos oscuro y tenebroso; ¿quiere que se dirija la vista no se halla sino llanto, desolación y tristeza; la sangre española ha quedado exánime y sin fuerzas; mancillado nuestro honor; nuestra gloria deshonrada y escarnecida, nuestro peadón arrojado por el suelo y vilmente pisoteado. ¿Cómo así? ¿Dónde están, Iberia hermosa, tu honor, tu gloria, tu fama que corría presurosa por los ámbitos del mundo, llegando a todos de pavor y de espanto? ¿Dónde tu valor que mostraste tantas veces en los campos de batalla? ¿Dónde tu bandera invicta que triunfante clavaste en Covadonga, en las Navas, en Lepanto y en mil y mil otras siempre laureada de insignes trofeos, que en otro tiempo cubriera bajo su manto tus aguerridos y esforzados españoles? ¿Dónde tus guerreros insignes, que al grito estentóreo y unánime de ¡viva España! empuñaban ardientes su acero, y arremetían furiosos al enemigo impulsados por el honor, la religión y la patria, que los dirigía con valor caminando impertéritos al combate? ¿Dónde tu sangre cien veces vertida profusa, pero gloriosamente en los campos de batalla? ¿Qué se ha hecho de tu augua é indomable y bizarra? ¡Ah! Cual edificio ruinoso todo se ha desmoronado; todo ha perecido. Exánime ya y sin fuerzas no puedes resistir al impulso del huracán violento que pretende amagarte en la ruina. Hemos perdido horas, dineros, islas y valientes, heroicos y pujantes campeones de la lid.

Hemos visto correr la sangre española por países que otro tiempo regaron nuestros mayores con heroicidad y bravura, dignas de la noble sangre de los hijos de Peñayo. ¿Qué había de suceder? Lo que evidentemente ha sucedido, como todos sabemos, y no tengo necesidad de explicarte. Ruegos, súplicas, peticiones sin fin, votos innumerables se hicieron al cielo, y el cielo mudo a nuestras oraciones. ¿Qué es esto? Es que se ha insultado, se ha escarnecido lo más santo; es que mientras unos pocos, pero fervientes católicos, estaban en constante y continua oración, pidiendo a Dios auxilio en nuestras necesidades; mientras unos hacían votos y plegarias por nuestra infeliz situación, otros, muchos más en número que los anteriores, se daban a diversiones, pasatiempos inútiles, ilícitos, malos y escandalosos. ¿Cómo oíría el cielo nuestras plegarias? ¿Cómo se había de mostrar benigno a nuestras oraciones? Mientras un pobre soldado, a quien su madre y su familia tienen en continua memoria, le encomiendan a Dios, y le piden le vuelva sano a sus brazos para estrecharle contra su corazón; mientras un pobre soldado, repito, estenuado por el hambre y demas accidentes, derramaba a fuer de verdadero castellano, valerosamente su sangre por la patria, y a pesar de las intemperies del tiempo no dejaba de su empeño y con noble ademán é impulso irresistible acometía furioso al enemigo, que cual león rugiente se precipitaba anheloso sobre él para desgarrarle; mientras esto sucedía, otros ilusionados con el falso oropel de las mundanales riquezas, se daban lujuriosamente a sus placeres y apetitos inmundos, y mientras aquél exhalaba un profundo ¡ay! del fondo de su corazón, éstos lanzaban al aire ¡hurra! indignos de un verdadero español. Mientras un humilde religioso apoyado en su reclinatorio elevaba sus fervientes votos al Eterno, suplicándole protección para sus soldados, otros cegados en sus nefandos vicios cometían, si se me permite, mayores que los que de ordinario cometían. Así ha venido el castigo; no hay delito sin castigo; por eso experimentamos los males que ahora nos agobian.

II

De lo dicho se deduce evidentemente que hemos pecado; por consiguiente que tenemos que ser castigados. Hay Providencia que en vista de nuestras ingraticitudes para con él, sabe castigarnos de la manera que nos está castigando. España se viste de luto y tristeza a causa del inmenso pesar que actualmente le affige; pero no es la España entera, no; son esos católicos verdaderos que sienten su honor vilipendiado, su gloria deshonrada, y su fé injuriada y maltratada; esos los que visten luto en su interior, esos los que conocen los errores y los desprecian, las vanidades y las tiran por el suelo; pero si estos son así, hay al

contrario muchos, muchísimos, que cambian el llanto en regocijo, la tristeza en alegría, que se visten de júbilo inmenso, que hacen rebosar sus corazones. Hay Providencia que sabe muy bien castigar a los malvados. Y ¿qué decir de la masonería que va poco a poco inocuando su virus porzofioso en la sangre española, llegando a corromperla casi por completo? Esta, esta es la que entre otras se regocija de nuestros males. España ya no es católica verdadera, España está circuida por todas partes de sectas misonicas que pretenden arrojarla en los abismos. ¿Dónde está nuestra fé? No hay fé, no; si hay alguna nos la arrebatan nuestros enemigos. De ahí vienen nuestros males: porque, si creyéramos que existe una Providencia que sabe muy bien premiar las acciones buenas y no dejar impunes las malas ¿cómo se consentirían atrocidades tan enormes como las que continuamente se están viendo y experimentando? ¿Si creyéramos en esa Providencia sufriríamos, como en la actualidad sufrimos y quiz después sufriríamos tan terribles calamidades? ¿Habría sido mancillado nuestro honor, pisoteado y arrojado por el suelo nuestro invicto peadón, labro santo de España, cavado antiguamente en la cúspide del valor? Entonces, ¿se publicarían esos folletines inmundos, esas efemérides diarias, esos prospectos indecentes y hasta escandalosos que nos llenan la cabeza de miles y miles barbaridades, que van corrompiendo a la sociedad, esos artículos contra la religión en que se blasfema y se tira por el suelo lo más santo y sagrado? Hay Providencia volvemos a repetir; si no decidma ¿a qué se deben los castigos presentes sino al desacato y desobediencia a esa divina Providencia, que con su inmenso é infinito poder sabe tan rectamente gobernar? Esa Providencia divina, a quien injustamente hemos ofendido es la que nos castiga; muchas madres no verán a sus hijos queridos que fueron gloria y prez de su familia; muchas esposas no verán ya a sus esposos, que han sucumbido heroicamente en guerra santa. Se pueda, pues, asegurar que todos nuestros castigos son debidos a los pecados cometidos contra esa divina Providencia. Registrad sino las páginas de la historia; recorred una por una las insignes batallas llevadas a cabo por nuestros grandes hispanos, y encontrareis que si había fé, y confianza en la Providencia, había en ellos bravura, heroicidad y osadía grande para acometer al enemigo, porque luchaban confiados en los auxilios de lo alto. Las batallas de Covadonga, Lepanto, las Navas de Tolosa, y otras mil que pudiera enumerar ¿qué son sino una prueba clara y feaciente con que la Divina Providencia quiso premiar y galardonar a sus soldados en la lucha? ¿Quién venció a los Mahometanos, a los Turcos, y Agarenos sino la Providencia, que con su invencible poder luchó contra ellos en

CUENTOS

POR

JOSÉ CÁNOVAS Y VALLEJO

- Segunda boda.
- Dos cumpleaños.
- Literatura fin de siècle.
- Aventura electoral.
- La desdichada dichosa.
- El paraíso perdido.
- ¡Así va el mundo!
- El sueño de un sibarita.
- Tres usureros.
- Para las madres.

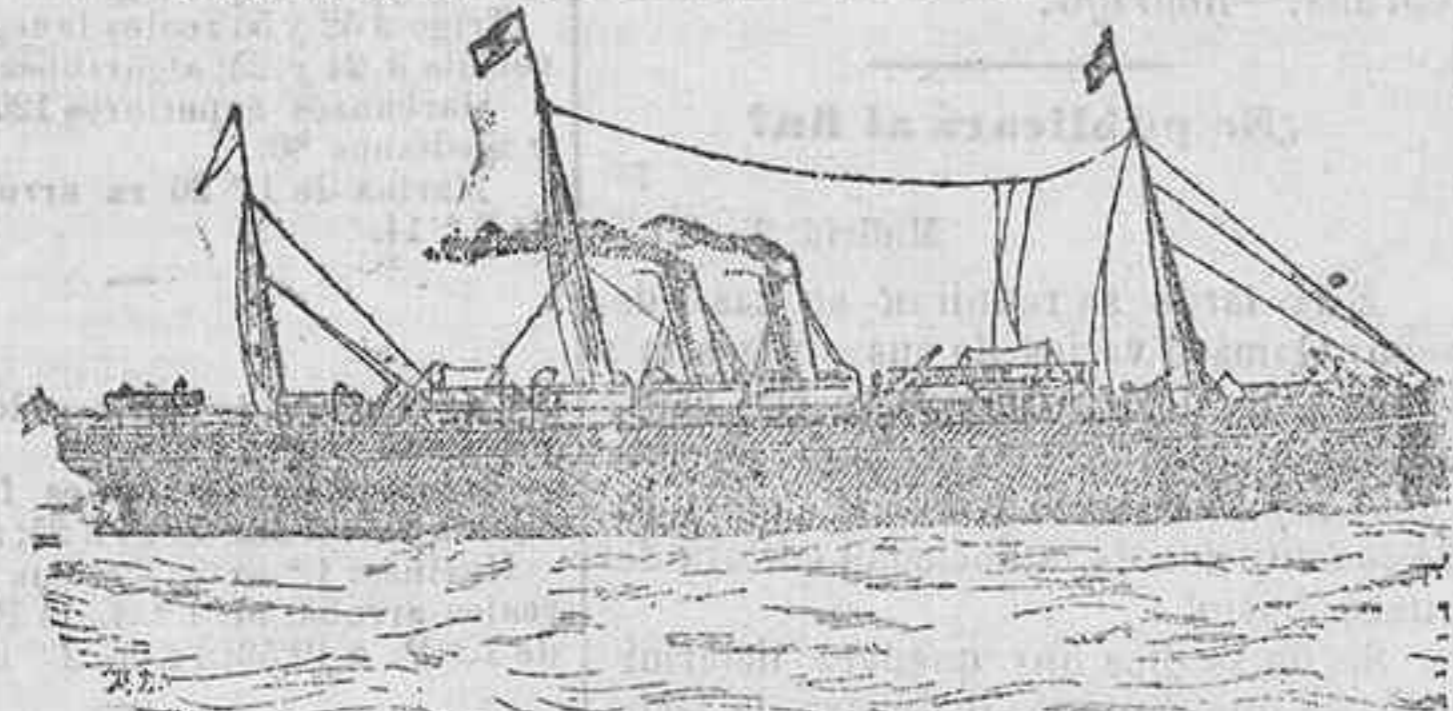
SALAMANCA

Est. Tip. del NOTICIERO SALMANTINO

CUENTOS

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

EBRO.—Saldrá el 20 de Diciembre para Pernambuco, Maceió Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 12 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 21 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 26 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

P J N E R O

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar:
las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cure el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade).

De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

TERCIANAS sin tomar medicamento alguno y con solo usar el Escudo febrifugo americano se curan las TERCIANAS CUARTANAS y COTIDIANAS.

Unico punto de venta, Farmacia de Heredia.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

A L E M A N I A

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la SALUD PERFECTA

Con solo un frasco hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días Tonifica la naturaleza y arregla los periodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida; á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Castaño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

Tambien se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

LAS TERCIANAS cuartanas y cotidianas, se curan con las píldoras febrífugas españolas.

Depósito Farmacia de Heredia.—Salamanca.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0'50 y 1 peseta

latas que resultan más económicas á 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C. Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Tallers, 22.—BARCELONA

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS